



# **SEDE ELECTRÓNICA**

## **AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN**

### **Guía de usuario**

---



## ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN .....	3
2	ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA .....	4
3	SERVICIOS .....	5
3.1	BUSCADOR .....	5
3.2	MAPA WEB .....	5
3.3	TRÁMITES .....	7
3.4	CARPETA ELECTRÓNICA .....	10
3.4.1	<i>Consulta de expedientes</i> .....	11
3.4.2	<i>Consulta de registros</i> .....	14
3.4.3	<i>Validación de documentos</i> .....	15
3.5	LICITACIONES .....	16
3.6	TABLÓN DE ANUNCIOS .....	16
3.7	TE AYUDAMOS .....	17
3.7.1	<i>Contacto</i> .....	18
3.7.2	<i>Preguntas frecuentes</i> .....	19
3.7.3	<i>Acerca de</i> .....	19
4	REQUISITOS TÉCNICOS .....	20
4.1	FIRMA ELECTRÓNICA .....	20
4.2	CL@VE: ACCESO A LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS .....	20
4.3	ERRORES FRECUENTES .....	21

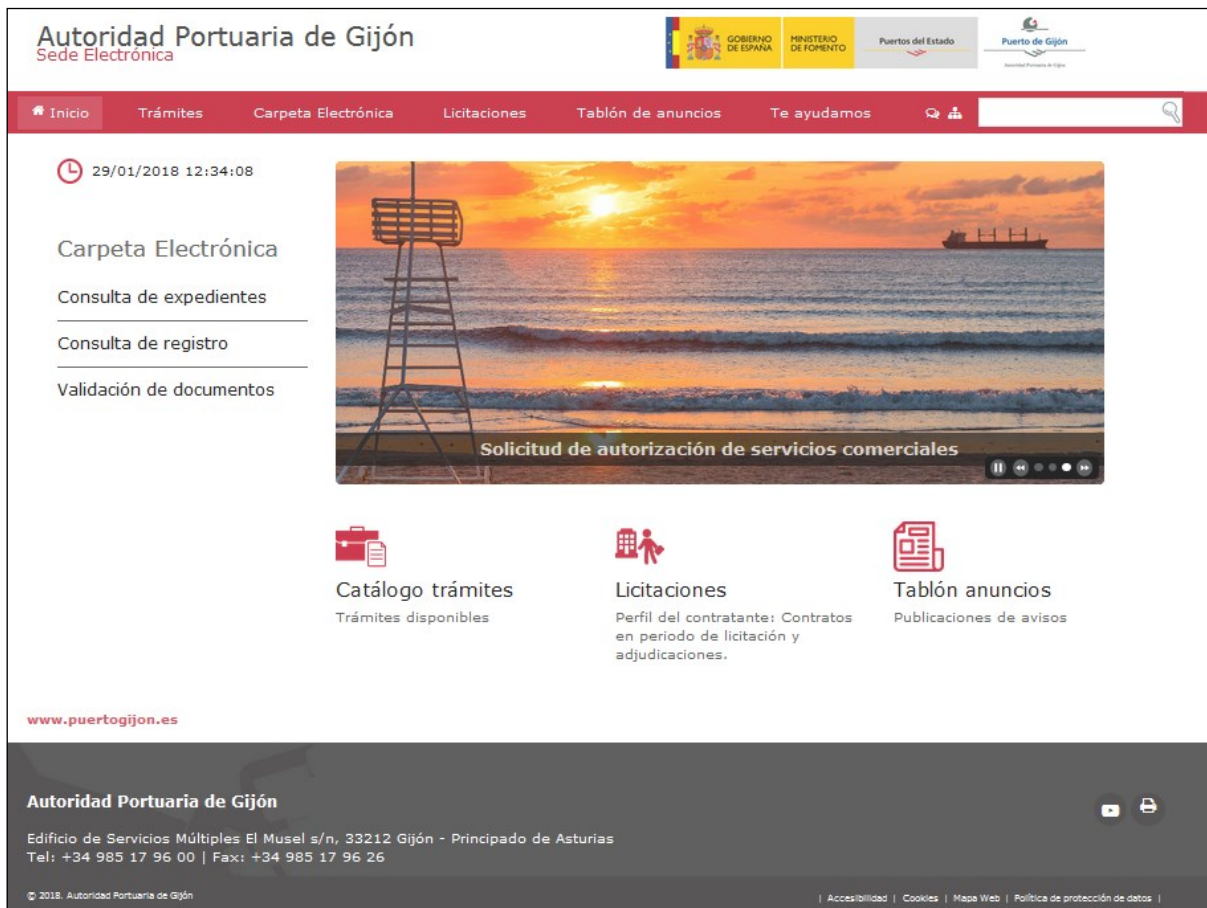
## 1 INTRODUCCIÓN

---

La presente guía explica la navegación a través de los contenidos existentes dentro de la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón.

## 2 ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA

El acceso a la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón se realizará introduciendo la dirección <http://www.puertogijon.gob.es/> en la barra de dirección de nuestro navegador web.



**Figura 1**

Igualmente, se puede acceder a la sede electrónica a través de la página web de la Autoridad Portuaria de Gijón [www.puertogijon.es](http://www.puertogijon.es), siguiendo el correspondiente enlace.

Desde esta pantalla inicial tenemos acceso a los distintos servicios que se nos ofrecen.

Podremos regresar, en cualquier momento de la navegación, a la página de inicio pulsando en la opción *Inicio* del menú de la sede o sobre la parte superior de la página (ver Figura 2).



Figura 2

### 3 SERVICIOS

#### 3.1 Buscador

Dentro del menú principal disponemos de un buscador de contenidos de la Sede, situado en la parte derecha (ver Figura 3), para localizar de manera inmediata determinada información que sea de nuestro interés.



Figura 3

#### 3.2 Mapa web

Dentro del menú de la pantalla principal también se nos ofrece una vista de la organización de los contenidos existentes en la Sede (ver Figura 4).



**Figura 4**

Desde cada uno de los apartados mostrados en esta vista, tendremos acceso directo a su contenido (ver Figura 5).

## Mapa web

- Inicio
- Trámites
  - Instancia General
  - Autorizaciones y Concesiones
  - Servicios Comerciales
  - Servicios Portuarios
  - Contratación
  - Otros
  - Servicios con Clave Concertada
- Carpeta Electrónica
- Licitaciones
- Tablón de anuncios
- Te ayudamos
  - Contacto
  - Preguntas frecuentes
  - Acerca de
- EnlacesTop
  - Contacto
  - Mapa Web

**Figura 5**

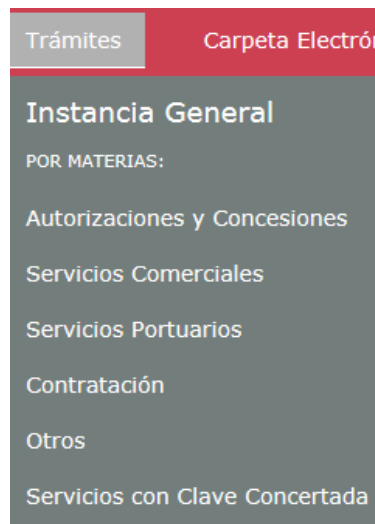
### 3.3 Trámites

El acceso a los distintos trámites ofertados lo haremos, indistintamente, desde alguna de las opciones resaltadas en la Figura 6.



**Figura 6**

Bajo la opción *Trámites* del menú se despliegan los diversos trámites que se ofrecen, clasificados por materias (ver Figura 7), a excepción de la *Instancia General*, por ser un trámite genérico.



**Figura 7**

Del mismo modo, accediendo al catálogo de trámites, visualizamos, en primer lugar, un acceso al trámite *Instancia general*. A continuación, un enlace de consulta del listado completo de trámites que podemos realizar desde la sede electrónica. Y, por último, acceso a los distintos trámites clasificados por materias, al igual que sucede para las opciones mostradas bajo la opción de menú *Trámites* (ver Figura 8).

El listado completo de trámites nos permite disponer, en una misma página, de acceso a toda la información relativa a cada uno de ellos, así como a la posibilidad de realizar su tramitación de manera electrónica.

## Instancia general

Utilice este trámite para la presentación de cualquier solicitud, escrito o comunicación dirigido a la Autoridad Portuaria de Gijón que no se encuentre entre los trámites disponibles por materias.

Instancia General

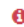
 [Información](#)

 [Descargar Instancia](#)

 [Tramitación Electrónica](#)

## Listado de trámites

Aquí podrá consultar el listado completo de trámites que podrá realizar desde la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón.

 [Información](#)

## Listado de trámites

Aquí podrá consultar el listado completo de trámites que podrá realizar desde la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón.

Contratación	 <a href="#">Información</a>	 <a href="#">Descargar Instancia</a>	 <a href="#">Tramitación Electrónica</a>
Gestión de servicios básicos	 <a href="#">Información</a>	 <a href="#">Descargar Instancia</a>	 <a href="#">Tramitación Electrónica</a>
Inspección de contenedores	 <a href="#">Información</a>	 <a href="#">Descargar Instancia</a>	 <a href="#">Tramitación Electrónica</a>
Instancia General	 <a href="#">Información</a>	 <a href="#">Descargar Instancia</a>	 <a href="#">Tramitación Electrónica</a>
Otorgamiento o revocación de representación	 <a href="#">Información</a>	 <a href="#">Descargar Instancia</a>	 <a href="#">Tramitación Electrónica</a>
Quejas y Sugerencias	 <a href="#">Información</a>	 <a href="#">Descargar Instancia</a>	 <a href="#">Tramitación Electrónica</a>



Solicitud autorización/notificación MM.PP.	<a href="#">i Información</a>	<a href="#">📄 Descargar Instancia</a>	<a href="#">📧 Tramitación Electrónica</a>
Solicitud de autorización de acceso para embarque/desembarque de cargas especiales	<a href="#">i Información</a>	<a href="#">📄 Descargar Instancia</a>	<a href="#">📧 Tramitación Electrónica</a>
Solicitud de Autorización de Dominio Público (DP-AUT-OCU, LOC o PNR)	<a href="#">i Información</a>	<a href="#">📄 Descargar Instancia</a>	<a href="#">📧 Tramitación Electrónica</a>
Solicitud de Autorización de ocupación de Dominio Público para aparcamiento (DP-AUT-APA)	<a href="#">i Información</a>	<a href="#">📄 Descargar Instancia</a>	<a href="#">📧 Tramitación Electrónica</a>
Solicitud de Autorización de ocupación inferior a un año para mercancía (DP-AUT-SUP)	<a href="#">i Información</a>		<a href="#">📧 Tramitación Electrónica</a>
Solicitud de Autorización de ocupación para manipulación de mercancía (DP-AUT-AOM)	<a href="#">i Información</a>		<a href="#">📧 Tramitación Electrónica</a>

**Figura 8**

Para cada uno de los trámites tenemos la posibilidad de consultar información relevante sobre él: para qué sirve, la instancia a presentar, y la documentación disponible para anexar a la solicitud. Así mismo, también disponemos de un enlace para poder realizar el trámite de manera electrónica (ver Figura 9).

**Instancia General**

[+ ¿PARA QUÉ SIRVE?](#)

---

[+ DOCUMENTACIÓN](#)

[📄 Descargar Instancia](#)

[📧 Tramitación Electrónica](#)

**Figura 9**

### 3.4 Carpeta electrónica

En la sede está disponible la carpeta electrónica de cada uno de los usuarios, bien mediante la opción de menú *Carpeta Electrónica*, bien mediante los enlaces expuestos en la parte izquierda de la pantalla (ver Figura 10).






**Figura 10**

La carpeta electrónica que nos ofrece la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón nos permite:

- **Consulta de expedientes:** consultar el estado de nuestros expedientes y notificaciones de los trámites realizados con la Autoridad Portuaria de Gijón.
- **Consulta de registro:** acceder al listado completo de todos los registros que hayamos presentado a través del registro electrónico de la Autoridad Portuaria de Gijón.
- **Validación de documentos:** comprobar la validez de cualquier documento generado por la Autoridad Portuaria de Gijón, a través de su Código Seguro de Verificación.

**Carpeta Electrónica**

Le presentamos las acciones disponibles dentro de su carpeta electrónica.

-  **Consulta de expedientes**  
 Consulte el estado de sus expedientes.
-  **Consulta de registro**  
 Acceda a un listado completo de todos los registros que haya realizado.
-  **Validación de documentos**  
 Compruebe la validez de los documentos generados por la Autoridad Portuaria de Gijón a través del Código Seguro de Verificación.

**Figura 10**

### 3.4.1 Consulta de expedientes

Podemos acceder a la consulta de expediente mediante el sistema *Cl@ve*. Una vez nos hayamos identificado, se nos muestra el listado de expedientes que tenemos en curso (ver Figura 11).



**Autoridad Portuaria de Gijón**  
Sede Electrónica






JUAN GARCÍA LÓPEZ - 99999999R

Mis expedientes    Mis notificaciones

Seleccione el expediente que desea visualizar Búsqueda

Número de Expediente	Procedimiento	Fecha Iniciación	Número de Registro	Relación	Estado	Avisos	Ver expediente
EXP2018/000022	Quejas y sugerencias	26-01-2018	201899900000023	Interesado	Abierto		
EXP2018/000021	Quejas y sugerencias	26-01-2018	201899900000023	Interesado	Abierto		
EXP2018/000019	Autorización Ocupación Dominio Público	24-01-2018	201899900000020	Interesado	Abierto		
EXP2018/000016	Autorización Ocupación Dominio Público	24-01-2018	201899900000019	Interesado	Abierto		
EXP2018/000012	Autorización de ocupación del dominio público portuario	24-01-2018		Otros	Abierto		
EXP2018/000011	Autorización de ocupación del dominio público portuario	24-01-2018		Otros	Abierto		
EXP2018/000010	Quejas y sugerencias	24-01-2018	201899900000016	Interesado	Abierto		
ENT2018/000026	Quejas y sugerencias	24-01-2018	201899900000016	Otros	Abierto		
EXP2018/000008	Autorización de ocupación del dominio público portuario	23-01-2018		Interesado	Abierto		

**Figura 11**

Para cada uno de los expedientes podremos *Ver* su estado de tramitación.

También podremos acceder a la pantalla de búsqueda avanzada (ver Figura 12), para localizar un expediente dentro del listado dando valor a los parámetros de búsqueda disponibles.



**Autoridad Portuaria de Gijón**  
Sede Electrónica

JUAN GARCÍA LÓPEZ - 99999999R

Mis expedientes | Mis notificaciones

### Búsqueda de Expedientes

Expediente: Igual a

Fecha Expediente (dd/mm/yyyy): Igual a

Estado: Seleccione...

Relación: Seleccione...

Procedimiento: Igual a

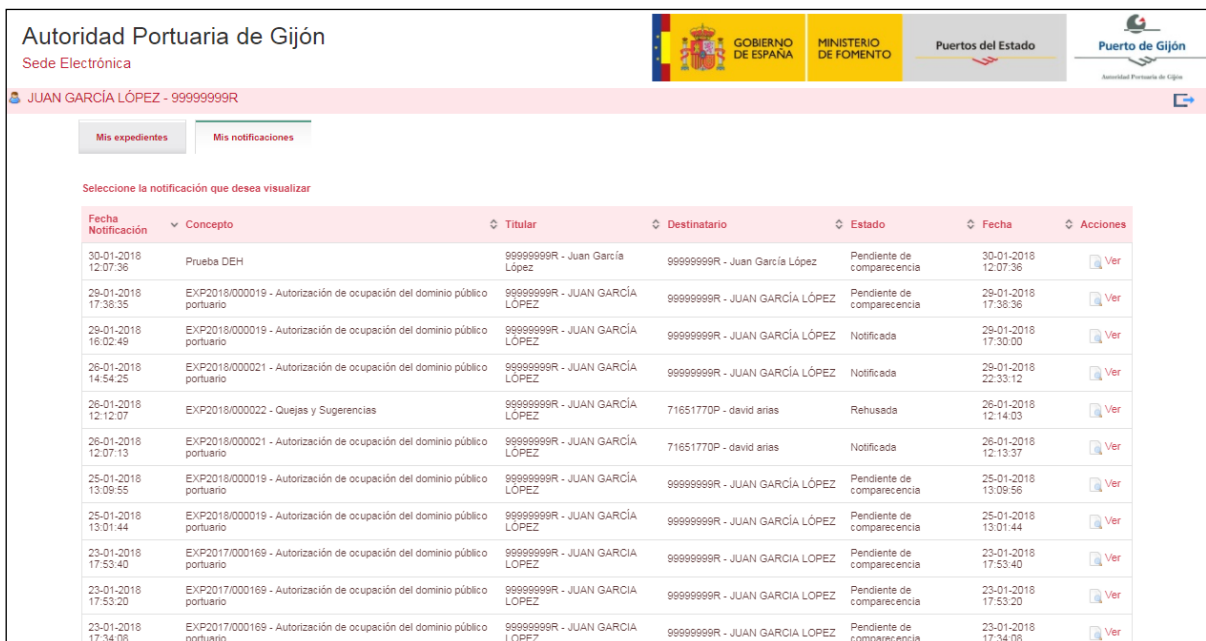
Num. Registro Inicial: Igual a

Fecha registro (dd/mm/yyyy): Igual a

© 2017 Autoridad Portuaria de Gijón  
Edificio de Servicios Múltiples El Musel s/n, 33212 Gijón - Principado de Asturias  
Tel: +34 985 17 96 00 | Fax: +34 985 17 96 26

**Figura 12**

Existe una pestaña *Mis notificaciones* donde podemos consultar todas aquellas notificaciones que hemos recibido desde la Autoridad Portuaria de Gijón (ver Figura 13).



**Autoridad Portuaria de Gijón**  
Sede Electrónica

JUAN GARCÍA LÓPEZ - 99999999R

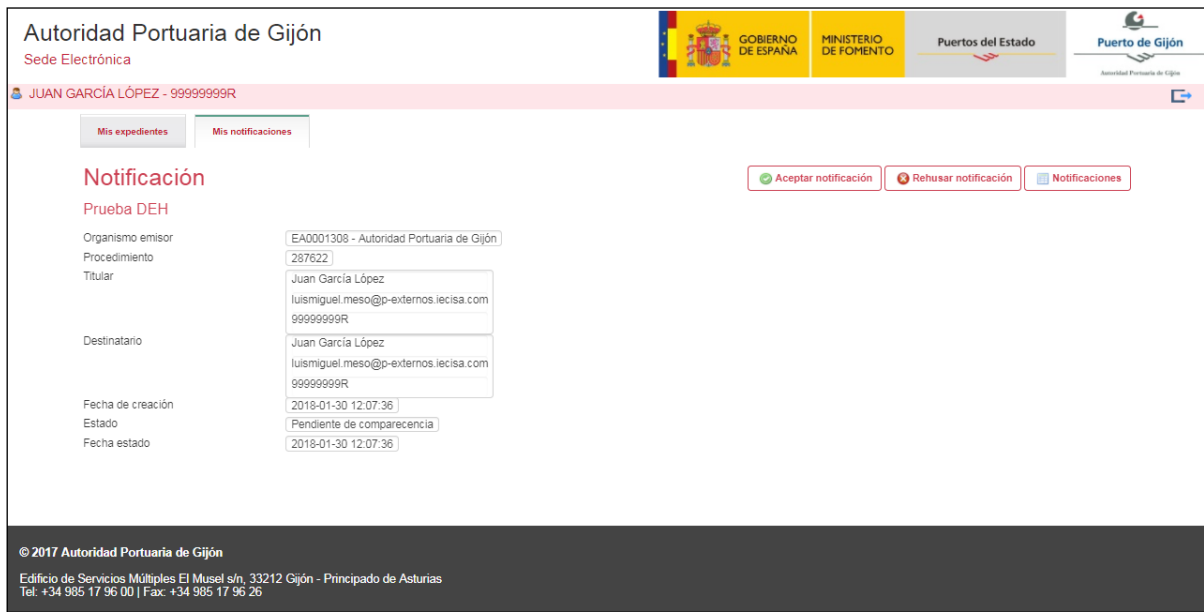
Mis expedientes | **Mis notificaciones**

Seleccione la notificación que desea visualizar

Fecha Notificación	Concepto	Titular	Destinatario	Estado	Fecha	Acciones
30-01-2018 12:07:36	Prueba DEH	99999999R - Juan García López	99999999R - Juan García López	Pendiente de comparecencia	30-01-2018 12:07:36	<input type="button" value="Ver"/>
29-01-2018 17:38:35	EXP2018/000019 - Autorización de ocupación del dominio público portuario	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	Pendiente de comparecencia	29-01-2018 17:38:36	<input type="button" value="Ver"/>
29-01-2018 16:02:49	EXP2018/000019 - Autorización de ocupación del dominio público portuario	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	Notificada	29-01-2018 17:30:00	<input type="button" value="Ver"/>
26-01-2018 14:54:25	EXP2018/000021 - Autorización de ocupación del dominio público portuario	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	Notificada	28-01-2018 22:33:12	<input type="button" value="Ver"/>
26-01-2018 12:12:07	EXP2018/000022 - Quejas y Sugerencias	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	71651770P - david anias	Rehusada	26-01-2018 12:14:03	<input type="button" value="Ver"/>
26-01-2018 12:07:13	EXP2018/000021 - Autorización de ocupación del dominio público portuario	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	71651770P - david anias	Notificada	26-01-2018 12:13:37	<input type="button" value="Ver"/>
25-01-2018 13:09:55	EXP2018/000019 - Autorización de ocupación del dominio público portuario	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	Pendiente de comparecencia	25-01-2018 13:09:56	<input type="button" value="Ver"/>
25-01-2018 13:01:44	EXP2018/000019 - Autorización de ocupación del dominio público portuario	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	Pendiente de comparecencia	25-01-2018 13:01:44	<input type="button" value="Ver"/>
23-01-2018 17:53:40	EXP2017/000169 - Autorización de ocupación del dominio público portuario	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	Pendiente de comparecencia	23-01-2018 17:53:40	<input type="button" value="Ver"/>
23-01-2018 17:53:20	EXP2017/000169 - Autorización de ocupación del dominio público portuario	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	Pendiente de comparecencia	23-01-2018 17:53:20	<input type="button" value="Ver"/>
23-01-2018 17:34:08	EXP2017/000169 - Autorización de ocupación del dominio público portuario	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	99999999R - JUAN GARCÍA LÓPEZ	Pendiente de comparecencia	23-01-2018 17:34:08	<input type="button" value="Ver"/>

**Figura 13**

Si accedemos a *Ver* una notificación (ver Figura 14), tendremos la opción de aceptarla o rechazarla. Siempre se genera una certificación vinculada a la opción que hayamos realizado (aceptación o rechazo) y, en el caso de aceptar la notificación, además se nos permite descargar el documento notificado.



**Autoridad Portuaria de Gijón**  
Sede Electrónica

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO | Puertos del Estado | Puerto de Gijón

JUAN GARCÍA LÓPEZ - 99999999R

Mis expedientes | Mis notificaciones

**Notificación**

Prueba DEH

Organismo emisor	EA0001308 - Autoridad Portuaria de Gijón
Procedimiento	287622
Titular	Juan García López luismiguel.meso@p-externos.iecisa.com 99999999R
Destinatario	Juan García López luismiguel.meso@p-externos.iecisa.com 99999999R
Fecha de creación	2018-01-30 12:07:36
Estado	Pendiente de comparecencia
Fecha estado	2018-01-30 12:07:36

Acceptar notificación | Rechazar notificación | Notificaciones

© 2017 Autoridad Portuaria de Gijón  
Edificio de Servicios Múltiples El Musel s/n, 33212 Gijón - Principado de Asturias  
Tel. +34 985 17 96 00 | Fax: +34 985 17 96 26

Figura 14

### 3.4.2 Consulta de registros

Podemos acceder a la consulta de registros presentados desde la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón mediante el sistema *Cl@ve*. Una vez nos hayamos identificado, se nos muestra el listado de registros electrónicos que hemos presentado (ver Figura 15).



Trámite	Núm. registro	Fecha presentación	Fecha registro	Servicio destinatario	Ver solicitud	Ver justificante
Formulario de Presentación de quejas y sugerencias	201899900000030	29-01-2018 19:55:13	29-01-2018 19:55:13	Autoridad Portuaria de Gijón		
Autorización de ocupación del dominio público portuario	201899900000027	29-01-2018 11:32:41	29-01-2018 11:32:41	Autoridad Portuaria de Gijón		
Formulario de Presentación de quejas y sugerencias	201899900000024	26-01-2018 12:48:43	26-01-2018 12:48:43	Autoridad Portuaria de Gijón		
Formulario de Presentación de quejas y sugerencias	201899900000023	26-01-2018 11:29:12	26-01-2018 11:29:12	Autoridad Portuaria de Gijón		
Autorización de ocupación del dominio público portuario	201899900000021	24-01-2018 19:01:16	24-01-2018 19:01:16	Autoridad Portuaria de Gijón		
Autorización de ocupación del dominio público portuario	201899900000020	24-01-2018 18:51:46	24-01-2018 18:51:46	Autoridad Portuaria de Gijón		
Autorización de ocupación del dominio público portuario	201899900000019	24-01-2018 18:49:47	24-01-2018 18:49:47	Autoridad Portuaria de Gijón		
Autorización de ocupación del dominio público portuario	201899900000018	24-01-2018 18:39:33	24-01-2018 18:39:33	Autoridad Portuaria de Gijón		
Autorización de ocupación del dominio público portuario	201899900000017	24-01-2018 18:38:45	24-01-2018 18:38:45	Autoridad Portuaria de Gijón		
Formulario de Presentación de quejas y sugerencias	201899900000016	24-01-2018 11:56:27	24-01-2018 11:56:27	Autoridad Portuaria de Gijón		
Autorización de ocupación del dominio público portuario	2017999000000208	22-12-2017 12:27:23	22-12-2017 12:27:23	Autoridad Portuaria de Gijón		

Figura 15

Para cada uno de los registros podremos *Ver* el formulario electrónico que hemos presentado, así como descargar el *Justificante* de presentación de ese registro.

También podremos acceder a la pantalla de búsqueda avanzada (ver Figura 16), para localizar un registro dentro del listado dando valor a los parámetros de búsqueda disponibles.



**Búsqueda de solicitudes de registro presentadas**

Núm. registro: Igual a

Trámite: Seleccione...

Servicio destinatario: Seleccione...

Fecha presentación (dd/mm/yyyy): Igual a

Fecha registro (dd/mm/yyyy): Igual a

Figura 16

### 3.4.3 Validación de documentos

Podemos acceder a comprobar la validez de documentos generados por la Autoridad Portuaria de Gijón. Para realizar esta comprobación, será necesario introducir el código seguro de verificación de ese documento, así como el código aleatorio de control de acceso (ver Figura 17).



Autoridad Portuaria de Gijón  
Sede Electrónica

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE FOMENTO  
Puertos del Estado  
Puerto de Gijón

**Búsqueda de documentos**

Código Seguro de Verificación:

Seguridad:

Buscar Limpiar

Figura 17

Como resultado de la búsqueda del documento, si los datos introducidos son correctos, se nos muestra la descripción y fecha del documento, y se nos da la posibilidad de poder descargarlo (ver Figura 18).



Autoridad Portuaria de Gijón  
Sede Electrónica

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE FOMENTO  
Puertos del Estado  
Puerto de Gijón

**Búsqueda de documentos**

Código Seguro de Verificación:

Seguridad:

**Información del documento**

Descripción del documento  
Justificante de Registro  
Fecha del documento  
2018-01-25 15:09:17

Descargar

Figura 18

### 3.5 Licitaciones

Desde el menú del portal tenemos acceso al Perfil del Contratante de la Autoridad Portuaria en la plataforma de contratación del sector público (ver Figura 19).



Figura 19

### 3.6 Tablón de anuncios

Para consultar el tablón de anuncios publicados por la Autoridad Portuaria de Gijón, podemos hacerlo desde la opción *Tablón de anuncios* del menú o desde el área de la pantalla de inicio preparada para ello (ver Figura 20).

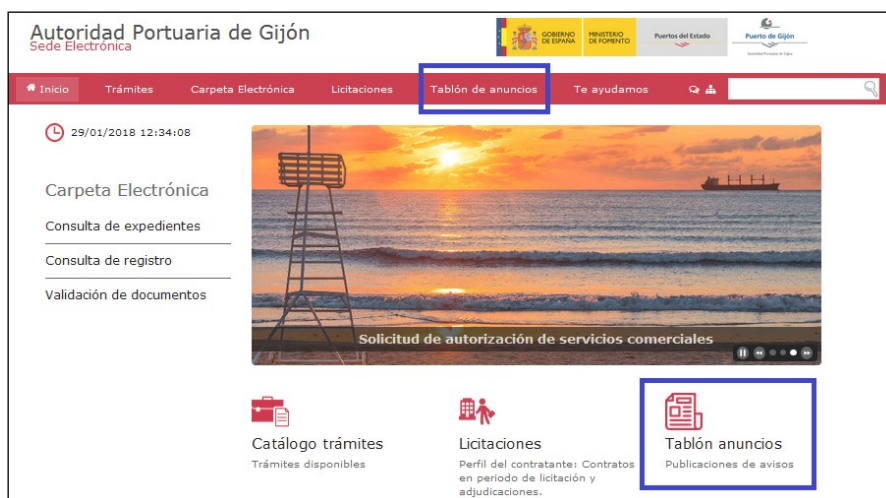


Figura 20



### 3.7 Te ayudamos

El portal dispone de una sección especial para ayudar y tratar de aclarar dudas, al que podemos acceder a través del enlace Te ayudamos del menú (ver Figura 21).



**Figura 21**

Dentro de esta sección existen tres apartados: **Contacto**, **Preguntas frecuentes** y **Acerca de** (ver Figura 22).



**Figura 22**

En este apartado “TE AYUDAMOS” está disponible la GUÍA DE USUARIO de la sede electrónica.

### 3.7.1 Contacto

En la sección de Contacto, podremos rellenar un formulario para remitir un mensaje a la Autoridad Portuaria de Gijón. Así mismo, se nos muestra su localización, la dirección de contacto por correo electrónico y el número de atención telefónica (ver Figura 23).

#### Contacto

Déjanos tus comentarios a través del siguiente formulario y contestaremos todas tus dudas. Los campos con (\*) son obligatorios

Nombre y apellidos (\*)

Email (\*)

DNI / NIF (\*)

Figura 23

El correo electrónico de contacto para soporte técnico e incidencias es [incidencias.admon\\_e@puertogijon.es](mailto:incidencias.admon_e@puertogijon.es)

También disponemos de un acceso directo al apartado de *Contacto* desde el menú principal (ver Figura 24).



Figura 24

### 3.7.2 Preguntas frecuentes

En la sección de *Preguntas frecuentes*, podremos encontrar respuesta acerca de aquellos temas relacionados con la Sede Electrónica que son cuestionados de forma frecuente (ver Figura 25).

#### Preguntas frecuentes

+ ¿Qué es la sede electrónica?
+ ¿Quiénes son los destinatarios de la sede electrónica?
+ ¿Qué servicios ofrece la sede electrónica?
+ ¿Cómo es el proceso de autenticación en la sede electrónica?
+ ¿Qué garantía ofrece la sede electrónica respecto a sus servicios?
+ ¿Qué es el registro electrónico?
+ ¿Qué permite el registro electrónico?
+ ¿Cómo funciona el registro electrónico?
+ ¿Qué requisitos técnicos tiene el registro electrónico?
+ Días inhábiles y cómputo de plazos

Figura 25

### 3.7.3 Acerca de

En la sección de *Acerca de* encontramos información general acerca de la Autoridad Portuaria de Gijón y su Sede Electrónica.

## 4 Requisitos técnicos

---

### 4.1 Firma electrónica

Para la realización de solicitudes a través del registro electrónico se requiere:

- **Un equipo que tenga instalado el software de Autofirm@.**

Autofirma es una aplicación de escritorio que posibilita los procesos de identificación y firma electrónica sin necesidad de Java y permite la ejecución de operaciones de firma electrónica en ordenadores personales. Actualmente es compatible con los Sistemas Operativos más utilizados, Windows (7 o superior), Linux (Ubuntu y Guadalinex) y Mac OS X. Se puede descargar el software a través de los siguiente enlaces seleccionando su sistema operativo correspondiente o bien desde la página de la firma electrónica del gobierno: [Descargar software Autofirm@](#).

- **Un navegador de internet.**

Si utiliza Internet Explorer se recomienda el uso de la versión 11. De no ser así, y utilizar una versión inferior a la 11, para hacer uso de la aplicación Autofirm@ deberá asegurarse que en el panel de control de Java, en el apartado de seguridad está desactivada la opción *Activar el contenido de Java en el explorador*: [Desactivar Java en el explorador web](#). Si posee dicha opción activada se hará uso de applets.

- Una **identificación de usuarios** mediante certificados digitales admitidos por Autofirma.

Para ver cómo se pueden obtener un identificador de usuario se puede consultar:

- DNle: [http://www.dnielectronico.es/obtencion\\_del\\_dnie/index.html](http://www.dnielectronico.es/obtencion_del_dnie/index.html)
- Certificado FNMT: <http://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=gen&sec=30&lang=es>

**NOTA:** Si usa DNle asegúrese de tener instalado correctamente el software, para más información consulte la página del área de descargas del DNle: [https://www.dnielectronico.es/PortalDNle/PRF1\\_Cons02.action?pag=REF\\_1101](https://www.dnielectronico.es/PortalDNle/PRF1_Cons02.action?pag=REF_1101)

### 4.2 Cl@ve: acceso a los servicios electrónicos

El acceso a los diferentes servicios electrónicos de la Autoridad Portuaria de Gijón la realizaremos mediante Cl@ve, que es un sistema orientado a unificar y simplificar el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Su objetivo principal es que el ciudadano pueda identificarse ante la Administración mediante claves concertadas (usuario más contraseña), sin tener que recordar claves diferentes para acceder a los distintos servicios. Complementa los actuales sistemas de acceso mediante DNI-e y certificado electrónico, y ofrece la posibilidad de realizar firma en la nube con certificados personales custodiados en servidores remotos. Es decir, para acceder únicamente necesitaremos haber obtenido previamente nuestra credencial electrónica de identificación mediante alguno de los procedimientos previstos. Se puede obtener más información sobre este proceso en la siguiente dirección [http://clave.gob.es/clave\\_Home/clave.html](http://clave.gob.es/clave_Home/clave.html). Una vez que nos hayamos registrado y hayamos activado estas claves de acceso, podremos utilizar Cl@ve en todos los servicios proporcionados por la Autoridad Portuaria de Gijón.

### 4.3 Errores frecuentes

Al entrar en el registro aparece un error de *página no encontrada*: (Error de certificado digital)

- Es necesario tener un certificado digital instalado, y comprobar que no esté caducado.
- El almacén de certificados es diferente para Firefox que para Internet Explorer, si usa habitualmente Firefox, deberá instalar sus certificados digitales en Internet Explorer también.

Al entrar en el registro tras seleccionar el certificado digital aparece el error de “página no encontrada”: (Error 404)

- Existe un problema al intentar leer el certificado seleccionado deberá realizar una reinstalación del mismo para ello deberá:
  - Realizar una copia de seguridad de los certificados digitales que tenga instalados en el navegador para ello desde el menú de Internet Explorer: Herramientas => Opciones de Internet => Contenido => Certificados y exportar el/los certificado/s.
  - En el equipo ir a "C:\Users\[nombre\_usuario]\AppData\Roaming\Microsoft\SystemCertificates\My" (ver Figura 26). Realizar una copia de la carpeta y borrar el contenido de las subcarpetas de la ruta indicada.

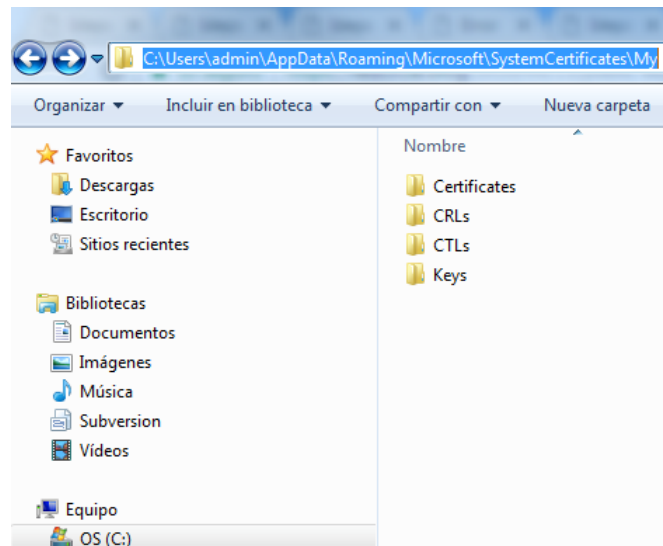


Figura 26

- Importar de nuevo el certificado con el que se quiera realizar la tramitación, con ello debería poder leer el contenido del certificado y acceder al formulario.

**SEDE ELECTRÓNICA  
AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN**

**[incidencias.admon\\_e@puertogijon.es](mailto:incidencias.admon_e@puertogijon.es)**